INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 4 de Abril del 2001

Señores:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
CHALELACORP S.A.
Ciudad

Respetables Señores;

He procedido a examinar el Balance General de Chalelacorp S.A., al 31 de Diciembre de 2000 y movimiento por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptado, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que son necesarios de acuerdo con las circunstancias .

Verifique el cumplimiento por parte de los administradores, de las Normas legales así como, los libros de actas de Junta General de Socios . Los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación económica de Chalelacorp S.A., al 31 de Diciembre del 2000 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,

COMISARIO

05 JUN. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL